

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

4939 *Orden CUL/4069/2008, de 17 de diciembre, por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada en la sala Soler y Llach. Subastas Internacionales S.A., de Barcelona.*

A propuesta de la Directora General del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre los lotes que se reseñan en el anexo y que fueron subastados el día 16 de diciembre de 2008 en la sala Soler y Llach, Subastas Internacionales S.A., de Barcelona.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio de remate por importe de 420,00 €, más los gastos correspondientes que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 2008.—El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Subsecretaria de Cultura, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Soler y Llach, Subastas Internacionales S.A.

(16 diciembre 2008)

321.—(Guerra Civil). Vu en Espagne la defense de la Republique. 29 Agosto 1936.—París: S.i., 1936.—220 €.

864.—Demaneu Arreu Licor Sant Jordi.—Barcelona: Lit. Horta, ca. 1920.—150 €.

866.—2 Bonitos carteles publicitarios. Tamaño folio: Zumo de naranja citronia montado en cartón y Gamucina Omnia.—ca. 1920.—50 €.